MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL

LUGAR Y FECHA:

REFERENCIA: CONSTANCIA DE CIERRE DE EXPEDIENTE DE PROCESO CONTRACTUAL No.

ASUNTO: Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Contrato No:	**639-CENACPERSONAL-2022**
Objeto:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN ÁREAS ECONÓMICAS AFINES EN LA DIRECCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN."
Contratista:	STEPHANIE JOHANA PINZÓN BUSTAMANTE
Plazo Inicial del Contrato:	4 MESES
Valor Inicial del Contrato:	$13.600.000,00
Supervisor y/o interventor del Contrato:	SP. GERMAN ALONSO GONZÁLEZ PERDOMO
Fecha de Suscripción:	06-09-2022
Fecha de Inicio:	09-09-2022
Modificaciones Contractuales (Detallarlas):	NINGUNA
Fecha de Terminación:	30-12-2022
Plazo Final del Contrato:	4 MESES
Valor Final del Contrato:	$13.600.000,00
Valor Ejecutado del Contrato:	$13.600.000,00
Valor Pagado del Contrato:	$13.600.000,00
Fecha del acta de liquidación:	

CONDICIONES DE LAS GARANTÍAS

ACTA DE CIERRE: CONSTANCIA DE CIERRE DE EXPEDIENTE DE PROCESO CONTRACTUAL CONTRATO No. 639- CENACPERSONAL-2022

CLASE DE GARANTÍA		CUMPLIMIENTO Y CALIDAD	
PÓLIZA No		18-46-101015161	
ASEGURADORA		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
AMPARO	Vigencia		Valor Asegurado
	Inicio	Vence	
CUMPLIMIENTO	06-09-2022	30-06-2023	$1,360,000.00
CALIDAD	06-09-2022	30-06-2023	$1,360,000.00

CONSTANCIAS

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisada (s) las garantía (s) constituida (s) a favor de la Unidad de Gestión General – Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, ésta(s) se encuentra (n) vencida (s) y sin que se hubiese requerido afectar (las) por presunto incumplimiento

En consecuencia, se cierra el expediente contractual No.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los días del mes de de .

POR EL MINISTERIO- EJÉRCITO NACIONAL - CENAC DE PERSONAL

SP. GERMAN ALONSO GONZALEZ PERDOMO
SUBOFICIAL DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DICCO
SUPERVISOR DEL CONTRATO